



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------|---|
| 08001418901120210104400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Bancolombia Sa | Katheryn Maria Pacheco Muñoz | 01/02/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo |
| 08001418901120210032300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Comercial Av Villas S.A | Gregorio Alexander Zuluaga Castro | 01/02/2022 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion |

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|------------|--------------------------|------------|--|
| 08001418901120200036300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coolcaribe | Maria Concepcion Jimenez | 01/02/2022 | Auto Decreta - 1. Designese Como Curadora Ad-Litem A La Doctora Yulissa Esther Ramirez Gómez Quien Se Podrá Ubicar En La Dirección Electrónica Yulissaramirez17gmail.Co m.Comuníquesele Para Que Comparezca, Se Notifique Del Mandamiento De Pago Y Represente A La Demandada María Concepcion Jimenez Cabrera.2. Requierase A La Parte Demandante Para Que Continúe Con Las Gestiones De Notificación Del Señor Alvaro Antonio Del Castillo Leal. |

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|---|---|------------|---|
| 08001418901120210043100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopehogar | Rafael Angel Galindo Insignares, Ruben Dario Galindo Blanco | 01/02/2022 | Auto Ordena Cumplir - Ordenese A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, So Pena De Dictar Desistimiento Tácito, Conforme Lo Dispone El Artículo 317 Del C.G.P., |
| 08001418901120210101100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Edita Margarita Cuadrado Romero | 01/02/2022 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - No Cumple Con Lo Señalado El Artículo 8 Inc. 2. Del Decreto 806-2020, Pues, Si Bien Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Que El Correo Electrónico Donde Se Pretende Notificar Al Demandado Corresponda A Este, La |

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | Forma Como La Obtuvo Y Allega Evidencia Correspondiente, Este Es Un Documento Emanado Del Mismo Demandante (Solicitud De Crédito) Sin Ser Refrendado Bajo Firma Por El Demandado, En Ese Entendido, Es Necesario Que El Interesado Allegue Prueba Idónea Donde Demuestre Que El Correo Donde Pretende Notificar Es Del Demandado. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo. |
|--|--|--|--|--|

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|---|------------|---|
| 08001418901120210105600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival | Aynelda Guarín Romero | 01/02/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo |
| 08001418901120210105100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales-Actival | Jose Luis Baquero Ramirez | 01/02/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo |
| 08001418901120200007900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Inversiones Creditos Y Finanzas Global Sas | Sin Otro Demandado., Global Medical Group International S.A.S | 01/02/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------|--|
| 08001418901120200007000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Jose Ramon Insignares Valverde | Erika Gonzalezz | 01/02/2022 | Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Advierte Que Por Secretaría No Se Advierte La Existencia De Escrito De Subsanación Con Destino Al Proceso De La Referencia, Por Parte Del Correo Acreditado En La Demanda. En Consecuencia, Resulta Obligatorio Para Esta Agencia Rechazarla. |
| 08001418901120210103800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Metrocentro | Capitalizaciones Mercantiles S A S | 01/02/2022 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.-) El Interesado No Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Como Adquirió El Canal Digital Donde Debe Notificarse A La Demandada, Teniendo En Cuenta Que Con Ocasión |

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y Comunicación Tic, En Aplicación Del Decreto 806 De 2020, Los Procesos Serán Virtuales, Solo Aporta Dirección Personal.2.-) Aclarar Sus Pretensiones, Indicando Con Precisión Y Claridad El Valor Exacto Por El Que Se Ha De Librar El Mandamiento De Pago, Ya Que En La Certificación Aportada Al Expediente Se Observa La Suma De 11.935.596,00 Incluyendo Intereses, A Sabiendas Que No Se Pueda Dar

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Febrero De 2022



Intereses Sobre Intereses.
Así Mismo Manifestar
Quien Es El Representante
Legal De Capitalizaciones
Mercantiles Sas, Aportar
Certificación Expedido Por
Autoridad Competente En
Donde acredite su
Existencia Y
Representación Legal. En
Consecuencia Concédase
Un Término De Cinco (5)
Días Hábiles Para Que La
Demandante Subsane Los
Indicios, So Pena De
Rechazo

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 2 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b701f7dd-9335-444d-b9df-640d27bedbcf